



México, D. F., a 12 de agosto de 2015  
Comunicado de Prensa CGCP/239/15

## **LANZAN LA CONVOCATORIA AL PREMIO IBEROAMERICANO DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS OEI-FUNDACIÓN SM: “ÓSCAR ARNULFO ROMERO”**

- **El galardón reconocerá a las instituciones educativas públicas, particulares y centros comunitarios de educación básica que defienden y promueven los derechos humanos a través de la educación**
- **La educación es asunto prioritario que permite construir una sociedad respetuosa y preocupada por los derechos humanos, dijo Joaquín Narro Lobo, Secretario Técnico del Consejo Consultivo**

Con el objetivo de reconocer, recuperar y difundir el trabajo de instituciones educativas públicas, particulares y centros comunitarios de educación básica que actúan de forma ejemplar en la defensa y promoción de los derechos humanos, fue presentada la Primera Edición del Premio Iberoamericano de Educación en Derechos Humanos OEI- Fundación SM: “Óscar Arnulfo Romero”.

El Premio, que se llevará a cabo en cada uno de los 22 países miembros de la OEI, cuenta en México con la colaboración de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), que junto con la Secretaría de Educación Pública y la Fundación SM impulsarán las buenas prácticas de instituciones educativas que impacten y fortalezcan el conocimiento y ejercicio de los derechos humanos.

Al encabezar el acto, el Secretario Técnico del Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Joaquín Narro Lobo, señaló que para este Organismo autónomo, la educación es un asunto de prioridad en su actuación cotidiana, que permite construir una sociedad respetuosa y preocupada por los derechos humanos, la dignidad de las personas y la conformación de una sociedad en paz.

Aseguró que este Premio reconocerá a las instituciones educativas como centros de reflexión y transformación social, como espacios públicos de convivencia social en que se puede desarrollar una cultura de los derechos humanos.

Para la CNDH –dijo-, es la oportunidad de mostrar todo lo que en materia de promoción y difusión en derechos humanos se realiza.

Por su parte, el Director de Relaciones Multilaterales de la Secretaría de Educación Pública, César Guerrero Arellano, indicó que la educación relativa a los derechos humanos es parte integral de derecho a la educación; el conocimiento de los derechos y libertades es un instrumento fundamental para asegurar el respeto de los derechos de todas las personas, como la paz, la no



discriminación, la igualdad, la justicia, la no violencia, la tolerancia y el respeto de la dignidad humana.

En su oportunidad, el Director y Representante de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) en México, Arturo Velázquez Jiménez, aseguró que es indiscutible que los derechos humanos deben permear a toda la sociedad y, para ello, el mejor camino es la educación con una perspectiva que conciba y comprenda a las nuevas generaciones como las semillas que germinarán a un mejor futuro para la sociedad.

Agregó que el Premio constituye una oportunidad para identificar, conocer, difundir y reconocer las iniciativas y actividades desarrolladas y fomentadas desde los centros educativos, relativa a una convivencia pacífica, al respeto a la libertad de pensamiento, opinión y expresión, bajo el espíritu de igualdad de oportunidades y la participación social.

Asimismo, la Directora de la Fundación SM México, Elisa Bonilla Rius, indicó que es importante que siga vigente el nombre y la lucha de Monseñor Óscar Arnulfo Romero por dar cabida a todos aquellos que se sentían excluidos en la década de los años setenta en El Salvador, y que hoy, a nivel internacional, representa la lucha por los derechos humanos.

Este galardón constará de dos fases fundamentales; una de orden nacional, donde cada país de la región convocará y seleccionará a un ganador. Los triunfadores deberán ser experiencias de educación en favor de la educación en derechos humanos.

La segunda, donde un representante de la institución ganadora participará en un Seminario Internacional sobre Educación en Derechos Humanos, que se celebrará en Perú en el mes de diciembre. El Consejo Asesor del Instituto de Educación de Derechos Humanos de la OEI, que hará las veces de jurado, seleccionará la mejor experiencia, la cual será galardonada con 20 mil dólares, que deberán ser reinvertidos en el programa destacado.

En el acto también estuvo presente el Director General del Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa, René Asomoza Palacio.

El texto íntegro de la convocatoria puede consultarse en la página [www.cndh.org.mx](http://www.cndh.org.mx)